

## **PROGRAMACIÓN DOCENTE**



### **CORO**

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CURSO 2024-25**

## ÍNDICE

DISPOSICIONES GENERALES.....	3
OBJETIVOS GENERALES.....	3
<b><u>1er CURSO</u></b>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
CONTENIDOS.....	5
DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	6
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	7
<b><u>2º CURSO</u></b>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
CONTENIDOS.....	12
DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	13
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	14
<b><u>3er CURSO</u></b>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
CONTENIDOS.....	18
DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	19
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	20
<b><u>4º CURSO</u></b>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	24
CONTENIDOS.....	25
DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	26
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	27

## ÍNDICE

### 5º Y 6º CURSOS CORO OPTATIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	31
CONTENIDOS.....	32
DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	33
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	34
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	38
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	41

**CORO**  
**ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**DISPOSICIONES GENERALES:**

La presente Programación ha sido elaborada conforme al decreto 58/2007 de 24 de Mayo, en las que se establecen la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

**OBJETIVOS GENERALES:**

La enseñanza de esta asignatura en las Enseñanzas Profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia.
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se canta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva hacia el resto de las voces, al tiempo que se integra en el conjunto y contribuye a la unidad sonora.
- Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

La enseñanza de Coro en el primer curso de las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia. Esto permitirá interpretar correctamente las obras programadas.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Desarrollar la rapidez en la lectura a primera vista y en la aplicación a vista del texto.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Desarrollar un criterio musical que permita al alumnado valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración y como disciplina de grupo y de trabajo.
- Asistir a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.
- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Repaso de los contenidos teóricos propios de la asignatura en las Enseñanzas Elementales.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.
- Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.
- Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

- Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

La distribución propuesta es tan sólo orientativa, ya que depende de múltiples factores como: el número de alumnos en el grupo; el nivel y la capacidad de progreso del grupo tanto a nivel colectivo como individual; la variabilidad en la duración real del trimestre; las iniciativas de cambio por parte del profesor o profesora en el transcurso del año, referidas a materiales didácticos, procedimientos, la propia secuenciación, etc.

Asimismo, debe entenderse que los contenidos de un trimestre recogen parte o todos los de trimestres y cursos anteriores, que se repasan, refuerzan y consolidan.

#### **Primer trimestre**

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

Repaso de los contenidos teóricos propios de la asignatura en Grado Elemental.

Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.

Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.

Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.

Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

Trabajo por secciones.

Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.

Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

**Segundo trimestre**

Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.

Continuación en el desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.

**Tercer trimestre**

Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a.

Continuación en el desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Valorar el sentido de la responsabilidad con el grupo, la cooperación activa con el resto de los componentes y la implicación en la resolución conjunta de problemas.

Valorar el grado de interés del alumnado en reconocer y aplicar las indicaciones del Director o de la Directora.

Valorar la fluidez y comprensión de la lectura a primera vista repentizando obras homofónicas de pequeña dificultad y de claros contornos tonales.

Valorar en qué medida el alumnado identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

Valorar en qué medida el alumnado aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

Valorar en el alumnado el control básico del fraseo, afinación, articulación, precisión rítmica y del equilibrio sonoro entre las partes.



**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

Valorar la afinación y la musicalidad en la interpretación vocal de las obras propias de este nivel.

Valorar el grado de responsabilidad en el estudio de las obras fuera del aula.

Valorar el interés del alumnado en la realización de los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.

Valorar por medio de la audición polifónica si el alumnado detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica agógica y fraseo y ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

Valorar si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos durante el curso, en la preparación de una obra en grupo sin la ayuda del Director o Directora, su responsabilidad en el desarrollo de la actividad y su actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Valorar la capacidad del alumnado en el aprendizaje de memoria de parte del repertorio trabajado.

Valorar la capacidad de autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso en el momento de interpretar en público las obras previamente trabajadas en el aula.

#### **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1/ Trabajo diario en el aula y estudio de las obras de repertorio propuestas: 50%.

2/ Asistencia a conciertos organizados dentro y fuera del conservatorio: 30%

3/ Pruebas trimestrales que consistirán en: la interpretación vocal, de memoria, de algunas de las obras del programa trabajadas en clase durante el trimestre, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz: 20%

En el caso de que en alguno de los trimestres no fuera procedente calificar alguno de los apartados 2 y 3, el porcentaje correspondiente al mismo se repartiría entre los restantes.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

#### **C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.

Participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

Aquella persona cuya valoración haya sido negativa en alguna evaluación podrá recuperar los contenidos no superados en el transcurso del siguiente trimestre, a través de los ejercicios realizados y de su rendimiento general en clase y, en determinados casos, a través de pruebas específicas, siempre aplicando a dichos contenidos los criterios de evaluación y calificación detallados en la programación del curso.

**Para aquel alumnado a quien no le es posible aplicar la evaluación continua**

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua podrá optar a pruebas trimestrales en base a los contenidos correspondientes. De no ser así, el alumnado deberá realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de pequeña dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

En todos los casos el alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumnado deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

**Contenido de la prueba**

Al finalizar el curso, el profesor o profesora entregará un informe en el que se recogerán los objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación no alcanzados, así como orientaciones para la realización de la prueba de recuperación.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

2/ Repentizar una obra homofónica de pequeña dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

El alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

La enseñanza de Coro en el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado o la alumna las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia. Esto permitirá interpretar correctamente las obras programadas.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
- Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Desarrollar la rapidez en la lectura a primera vista y en la aplicación a vista del texto.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Desarrollar un criterio musical que permita al alumnado valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración y como disciplina de grupo y de trabajo.
- Asistir a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.
- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.
- Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.
- Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

La distribución propuesta es tan sólo orientativa, ya que depende de múltiples factores como: el número de alumnos en el grupo; el nivel y la capacidad de progreso del grupo tanto a nivel colectivo como individual; la variabilidad en la duración real del trimestre; las iniciativas de cambio por parte del profesor o profesora en el transcurso del año, referidas a materiales didácticos, procedimientos, la propia secuenciación, etc.

Asimismo, debe entenderse que los contenidos de un trimestre recogen parte o todos los de trimestres y cursos anteriores, que se repasan, refuerzan y consolidan.

#### **Primer trimestre**

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.

Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.

Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.

Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

Trabajo por secciones.

Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.

Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

**Segundo trimestre**

Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.

Continuación en el desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.

**Tercer trimestre**

Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor o profesora.

Continuación en el desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Valorar el sentido de la responsabilidad con el grupo, la cooperación activa con el resto de los componentes y la implicación en la resolución conjunta de problemas.

Valorar el grado de interés del alumnado en reconocer y aplicar las indicaciones del Director o de la Directora.

Valorar la fluidez y comprensión de la lectura a primera vista repentinando obras homofónicas de pequeña dificultad y de claros contornos tonales.

Valorar en qué medida el alumnado identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

Valorar en qué medida el alumnado aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

Valorar en el alumnado el control básico del fraseo, afinación, articulación, precisión rítmica y del equilibrio sonoro entre las partes.

Valorar la afinación y la musicalidad en la interpretación vocal de las obras propias de este nivel.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

Valorar el grado de responsabilidad en el estudio de las obras fuera del aula.

Valorar el interés del alumnado en la realización de los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.

Valorar por medio de la audición polifónica si el alumnado detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica agógica y fraseo y ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

Valorar si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos durante el curso, en la preparación de una obra en grupo sin la ayuda del Director o Directora, su responsabilidad en el desarrollo de la actividad y su actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Valorar la capacidad del alumnado en el aprendizaje de memoria de parte del repertorio trabajado.

Valorar la capacidad de autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso en el momento de interpretar en público las obras previamente trabajadas en el aula.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

1/ Trabajo diario en el aula y estudio de las obras de repertorio propuestas: 50%.

2/ Asistencia a conciertos organizados dentro y fuera del conservatorio: 30%

3/ Pruebas trimestrales que consistirán en: la interpretación vocal, de memoria, de algunas de las obras del programa trabajadas en clase durante el trimestre, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz: 20%

En el caso de que en alguno de los trimestres no fuera procedente calificar alguno de los apartados 2 y 3, el porcentaje correspondiente al mismo se repartiría entre los restantes.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.

Participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

Aquella persona cuya valoración haya sido negativa en alguna evaluación podrá recuperar los contenidos no superados en el transcurso del siguiente trimestre, a través de los ejercicios realizados y de su rendimiento



**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

general en clase y, en determinados casos, a través de pruebas específicas, siempre aplicando a dichos contenidos los criterios de evaluación y calificación detallados en la programación del curso.

**Para aquel alumnado a quien no le es posible aplicar la evaluación continua**

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua podrá optar a pruebas trimestrales en base a los contenidos correspondientes. De no ser así, el alumnado deberá realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de pequeña dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

En todos los casos el alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumnado deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

**Contenido de la prueba**

Al finalizar el curso, el profesor o profesora entregará un informe en el que se recogerán los objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación no alcanzados, así como orientaciones para la realización de la prueba de recuperación.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de pequeña dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

El alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

La enseñanza de Coro en el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado o la alumna las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia. Esto permitirá interpretar correctamente las obras programadas.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
- Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Desarrollar la rapidez en la lectura a primera vista y en la aplicación a vista del texto.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Desarrollar un criterio musical que permita al alumnado valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Valorar críticamente las interpretaciones y la calidad de las obras por medio de audiciones.
- Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración y como disciplina de grupo y de trabajo.
- Asistir a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.
- Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Escuchar grabaciones de las obras trabajadas para valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

- Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.
- Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

La distribución propuesta es tan sólo orientativa, ya que depende de múltiples factores como: el número de alumnos en el grupo; el nivel y la capacidad de progreso del grupo tanto a nivel colectivo como individual; la variabilidad en la duración real del trimestre; las iniciativas de cambio por parte del profesor/a/a en el transcurso del año, referidas a materiales didácticos, procedimientos, la propia secuenciación, etc.

Asimismo, debe entenderse que los contenidos de un trimestre recogen parte o todos los de trimestres y cursos anteriores, que se repasan, refuerzan y consolidan.

#### **Primer trimestre**

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.

Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.

Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.

Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

Trabajo por secciones.

Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.

Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

**Segundo trimestre**

Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

Realización de grabaciones de la práctica como medio de observación y análisis.

Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.

Continuación en el desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.

**Tercer trimestre**

Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.

Continuación en el desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Valorar el sentido de la responsabilidad con el grupo, la cooperación activa con el resto de los componentes y la implicación en la resolución conjunta de problemas.

Valorar el grado de interés del alumnado en reconocer y aplicar las indicaciones del Director o de la Directora.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

Valorar la fluidez y comprensión de la lectura a primera vista repentizando obras homofónicas de pequeña dificultad y de claros contornos tonales.

Valorar en qué medida el alumnado identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

Valorar en qué medida el alumnado aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

Valorar en el alumnado el control básico del fraseo, afinación, articulación, precisión rítmica y del equilibrio sonoro entre las partes.

Valorar la afinación y la musicalidad en la interpretación vocal de las obras propias de este nivel.

Valorar el grado de responsabilidad en el estudio de las obras fuera del aula.

Valorar el interés del alumnado en la realización de los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.

Valorar por medio de la audición polifónica si el alumnado detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica agógica y fraseo y ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

Valorar si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos durante el curso, en la preparación de una obra en grupo sin la ayuda del Director o Directora, su responsabilidad en el desarrollo de la actividad y su actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Valorar la capacidad del alumnado en el aprendizaje de memoria de parte del repertorio trabajado.

Valorar la capacidad de autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso en el momento de interpretar en público las obras previamente trabajadas en el aula.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

1/ Trabajo diario en el aula y estudio de las obras de repertorio propuestas: 50%.

2/ Asistencia a conciertos organizados dentro y fuera del conservatorio: 30%

3/ Pruebas trimestrales que consistirán en: la interpretación vocal, de memoria, de algunas de las obras del programa trabajadas en clase durante el trimestre, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz: 20%

En el caso de que en alguno de los trimestres no fuera procedente calificar alguno de los apartados 2 y 3, el porcentaje correspondiente al mismo se repartiría entre los restantes.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.

Participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN

Aquella persona cuya valoración haya sido negativa en alguna evaluación podrá recuperar los contenidos no superados en el transcurso del siguiente trimestre, a través de los ejercicios realizados y de su rendimiento general en clase y, en determinados casos, a través de pruebas específicas, siempre aplicando a dichos contenidos los criterios de evaluación y calificación detallados en la programación del curso.

**Para aquel alumnado a quien no le es posible aplicar la evaluación continua**

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua podrá optar a pruebas trimestrales en base a los contenidos correspondientes. De no ser así, el alumnado deberá realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

En todos los casos el alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumnado deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

**Contenido de la prueba**

Al finalizar el curso, el profesor o profesora entregará un informe en el que se recogerán los objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación no alcanzados, así como orientaciones para la realización de la prueba de recuperación.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

El alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.



**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

La enseñanza de Coro en el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado o la alumna las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia. Esto permitirá interpretar correctamente las obras programadas.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
- Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Desarrollar la rapidez en la lectura a primera vista y en la aplicación a vista del texto.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Desarrollar un criterio musical que permita al alumnado valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Manejar con soltura la técnica básica de dirección.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

- Valorar críticamente las interpretaciones y la calidad de las obras por medio de audiciones.
- Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración y como disciplina de grupo y de trabajo.
- Llegar a un nivel semiprofesional de empaste y compenetración del grupo.
- Asistir a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.
- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

- Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.
- Escuchar grabaciones de las obras trabajadas para valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.
- Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.
- Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

La distribución propuesta es tan sólo orientativa, ya que depende de múltiples factores como: el número de alumnados en el grupo; el nivel y la capacidad de progreso del grupo tanto a nivel colectivo como individual; la variabilidad en la duración real del trimestre; las iniciativas de cambio por parte del profesor/a/a en el transcurso del año, referidas a materiales didácticos, procedimientos, la propia secuenciación, etc.

Asimismo, debe entenderse que los contenidos de un trimestre recogen parte o todos los de trimestres y cursos anteriores, que se repasan, refuerzan y consolidan.

#### **Primer trimestre**

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.

Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.

Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

Trabajo por secciones.

Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.

Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **Segundo trimestre**

Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

Realización de grabaciones de la práctica como medio de observación y análisis.

Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.

Continuación en el desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.

### **Tercer trimestre**

Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.

Continuación en el desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

#### **PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Valorar el sentido de la responsabilidad con el grupo, la cooperación activa con el resto de los componentes y la implicación en la resolución conjunta de problemas.

Valorar el grado de interés del alumnado en reconocer y aplicar las indicaciones del Director o de la Directora.

Valorar la fluidez y comprensión de la lectura a primera vista repentizando obras homofónicas de pequeña dificultad y de claros contornos tonales.

Valorar en qué medida el alumnado identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

Valorar en qué medida el alumnado aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

Valorar en el alumnado el control básico del fraseo, afinación, articulación, precisión rítmica y del equilibrio sonoro entre las partes.

Valorar la afinación y la musicalidad en la interpretación vocal de las obras propias de este nivel.

Valorar el grado de responsabilidad en el estudio de las obras fuera del aula.

Valorar el interés del alumnado en la realización de los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.

Valorar por medio de la audición polifónica si el alumnado detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica agógica y fraseo y ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

Valorar si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos durante el curso, en la preparación de una obra en grupo sin la ayuda del Director o Directora, su responsabilidad en el desarrollo de la actividad y su actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Valorar la capacidad del alumnado en el aprendizaje de memoria de parte del repertorio trabajado.

Valorar la capacidad de autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso en el momento de interpretar en público las obras previamente trabajadas en el aula.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

1/ Trabajo diario en el aula y estudio de las obras de repertorio propuestas: 50%.

2/ Asistencia a conciertos organizados dentro y fuera del conservatorio: 30%

3/ Pruebas trimestrales que consistirán en: la interpretación vocal, de memoria, de algunas de las obras del programa trabajadas en clase durante el trimestre, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz: 20%

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

En el caso de que en alguno de los trimestres no fuera procedente calificar alguno de los apartados 2 y 3, el porcentaje correspondiente al mismo se repartiría entre los restantes.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.

Participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

Aquella persona cuya valoración haya sido negativa en alguna evaluación podrá recuperar los contenidos no superados en el transcurso del siguiente trimestre, a través de los ejercicios realizados y de su rendimiento general en clase y, en determinados casos, a través de pruebas específicas, siempre aplicando a dichos contenidos los criterios de evaluación y calificación detallados en la programación del curso.

**Para aquel alumnado a quien no le es posible aplicar la evaluación continua**

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua podrá optar a pruebas trimestrales en base a los contenidos correspondientes. De no ser así, el alumnado deberá realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

En todos los casos el alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumnado deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

**Contenido de la prueba**

Al finalizar el curso, el profesor o profesora entregará un informe en el que se recogerán los objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación no alcanzados, así como orientaciones para la realización de la prueba de recuperación.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

El alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

La enseñanza de Coro Optativa en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado o la alumna las capacidades siguientes:

- Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz capacidad de resistencia. Esto permitirá interpretar correctamente las obras programadas.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.
- Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.
- Desarrollar la rapidez en la lectura a primera vista y en la aplicación a vista del texto.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral.
- Desarrollar un criterio musical que permita al alumnado valorar sus propias interpretaciones y las de los demás.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación coral de acuerdo a su desarrollo vocal y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
- Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas, en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Manejar con soltura la técnica básica de dirección.
- Valorar críticamente las interpretaciones y la calidad de las obras por medio de audiciones.
- Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración y como disciplina de grupo y de trabajo.



**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

- Llegar a un nivel semiprofesional de empaste y compenetración del grupo.
- Asistir a los ensayos extraordinarios que fueran necesarios para la preparación de los conciertos públicos.
- Interpretar en público obras corales de diferentes épocas y estilos previamente trabajadas en el aula.

**CONTENIDOS:**

- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
- Trabajo por secciones.
- Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.
- Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

- Escuchar grabaciones de las obras trabajadas para valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.
- Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.
- Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.
- Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

La distribución propuesta es tan sólo orientativa, ya que depende de múltiples factores como: el número de alumnos en el grupo; el nivel y la capacidad de progreso del grupo tanto a nivel colectivo como individual; la variabilidad en la duración real del trimestre; las iniciativas de cambio por parte del profesor/a/a en el transcurso del año, referidas a materiales didácticos, procedimientos, la propia secuenciación, etc.

Asimismo, debe entenderse que los contenidos de un trimestre recogen parte o todos los de trimestres y cursos anteriores, que se repasan, refuerzan y consolidan.

#### **Primer trimestre**

Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando aptitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración para adquirir progresivamente seguridad personal en el ejercicio del canto coral.

Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.

Práctica y desarrollo de la respiración, entradas, entonación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Análisis de los elementos melódicos y rítmicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de vocalizaciones, entonación de acordes, cadencias e intervalos para desarrollar el oído armónico y la afinación.

Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.

Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico para voces iguales o mixtas con o sin acompañamiento instrumental.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

Trabajo por secciones.

Interpretación de los gestos anacrúsicos indicados por el Director o la Directora.

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.

Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica. Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Práctica de la memoria para una mayor atención al Director o a la Directora.

Utilización de medios audiovisuales para conocer y escuchar otros coros favoreciendo además la comprensión del repertorio estudiado y poder valorar críticamente las distintas interpretaciones y su calidad.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

### **Segundo trimestre**

Práctica de la improvisación vocal en grupo en composiciones polifónicas no convencionales creando diferentes texturas, atmósferas y efectos.

Realización de grabaciones de la práctica coral como medio de observación y análisis.

Preparación en grupo de obras sin la dirección del profesor/a/a.

Continuación en el desarrollo de los contenidos del trimestre anterior.

### **Tercer trimestre**

Dirigir a sus propios compañeros, estableciendo una dinámica de ensayo, entendiendo los distintos roles que desempeñan director y coro y así desarrollar una técnica básica de dirección.

Continuación en el desarrollo de los contenidos de los trimestres anteriores.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

### **PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Valorar el sentido de la responsabilidad con el grupo, la cooperación activa con el resto de los componentes y la implicación en la resolución conjunta de problemas.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

Valorar el grado de interés del alumnado en reconocer y aplicar las indicaciones del Director o de la Directora.

Valorar la fluidez y comprensión de la lectura a primera vista repentinando obras homofónicas de pequeña dificultad y de claros contornos tonales.

Valorar en qué medida el alumnado identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.

Valorar en qué medida el alumnado aplica los conocimientos rítmicos, melódicos y sonoros de la voz para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.

Valorar en el alumnado el control básico del fraseo, afinación, articulación, precisión rítmica y del equilibrio sonoro entre las partes.

Valorar la afinación y la musicalidad en la interpretación vocal de las obras propias de este nivel.

Valorar el grado de responsabilidad en el estudio de las obras fuera del aula.

Valorar el interés del alumnado en la realización de los ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.

Valorar por medio de la audición polifónica si el alumnado detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica agógica y fraseo y ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.

Valorar si el alumnado aplica los conocimientos adquiridos durante el curso, en la preparación de una obra en grupo sin la ayuda del Director o Directora, su responsabilidad en el desarrollo de la actividad y su actitud flexible haciendo aportaciones y valorando las ajenas.

Valorar la capacidad del alumnado en el aprendizaje de memoria de parte del repertorio trabajado.

Valorar la capacidad de autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso en el momento de interpretar en público las obras previamente trabajadas en el aula.

#### B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1/ Trabajo diario en el aula y estudio de las obras de repertorio propuestas: 50%.

2/ Asistencia a conciertos organizados dentro y fuera del conservatorio: 30%

3/ Pruebas trimestrales que consistirán en: la interpretación vocal, de memoria, de algunas de las obras del programa trabajadas en clase durante el trimestre, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz: 20%

En el caso de que en alguno de los trimestres no fuera procedente calificar alguno de los apartados 2 y 3, el porcentaje correspondiente al mismo se repartiría entre los restantes.

Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas no pudiéndose considerar la nota final como la media de ellas.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado.

Participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

Aquella persona cuya valoración haya sido negativa en alguna evaluación podrá recuperar los contenidos no superados en el transcurso del siguiente trimestre, a través de los ejercicios realizados y de su rendimiento general en clase y, en determinados casos, a través de pruebas específicas, siempre aplicando a dichos contenidos los criterios de evaluación y calificación detallados en la programación del curso.

**Para aquel alumnado a quien no le es posible aplicar la evaluación continua**

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua podrá optar a pruebas trimestrales en base a los contenidos correspondientes. De no ser así, el alumnado deberá realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

En todos los casos el alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumnado deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor o profesora con los criterios de calificación y evaluación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superarla.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

**CORO OPTATIVA**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º Y 6º CURSO**

**Contenido de la prueba**

Al finalizar el curso, el profesor o profesora entregará un informe en el que se recogerán los objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación no alcanzados, así como orientaciones para la realización de la prueba de recuperación.

Consistirá en:

1/ Interpretar cualquiera de las obras estudiadas durante el curso, tanto de la parte sola como formando parte de un tutti de uno o más por voz. Interpretar de memoria parte del repertorio. Este apartado representará el 80 % de la nota final en el que un 50% será para la parte técnica y un 30% para la parte artística.

2/ Repentizar una obra homofónica de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Este apartado representará el 20 % de la nota final. Se facilitará la partitura en el momento de la prueba y habrá un tiempo para su preparación antes de interpretarla.

El alumnado será el encargado de proporcionar las personas de las otras cuerdas que les acompañen.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### **RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO:**

Habrá un dossier de canciones donde la relación de obras dependerá del grupo humano tanto en lo que se refiere a número y naturaleza de las voces como al grado de dominio técnico de sus componentes. Las obras que mencionamos a continuación son orientativas:

- L'umorista. G. Gastoldi (3 v.m.)
- El grillo e buon cantore. J. Des Prés (4 v.m.)
- Ay triste que vengo. J. Del Enzina (3 v.m.)
- Más vale trocar. J. Del Enzina (4 v.m.)
- Si habrá en este baldrés. J. Del Enzina (4 v.m.)
- Ce mois de mai. C. Jannequin (4 v.m.)
- Bonus est dominus. G. De Palestrina (3 v. i.)
- Signore delle cime. G. De Marzi (4 v.m.)
- ¡Ay! linda amiga. Anónimo (4 v.m.)
- Ti parti cor mio caro. F. Azzaiolo (3 v.m.)
- Amor que me cautivas. Anónimo (4 v.m.)
- Prado verde y florido. F. Guerrero (4 v.m.)
- Si tus penas no pruebo. F. Guerrero (3 v. i.)
- Popule meus. T. L. De Victoria (4 v.m.)
- Fair Phyllis. J. Farmer (4 v.m.)
- Las mis penas madre. Escobar (4 v.m.)
- Alleluia. H. Purcell (4 v.m.)
- Corales. J. S. Bach (4 v.m.)
- Canticorum iubilo. G. F. Händel (4 v.m.)
- Nocturnos. W. A. Mozart (3 v.m.)
- Ave verum corpus. W. A. Mozart (4 v.m.)
- O salutaris. L. V. Beethoven (4 v.m.)

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**

Laudate K. Nystedt (4 v. m.)

Petrita. Del Camino De Santiago/ Arr. L. Bedmar (3 v. i.)

Ave María. P. Braña

Missa de Angelis

O Sacrum Convivium. L. Molino (4 v. m.)

Ave María. G. Caccini

Ave María. D. Hamilton (3 v. i.)

Va, pensiero. G. Verdi (4 v. m.)

Hodie! Alleluia! M.L. Lightfoot (3 v. i.)

Non nobis, Domine. R. A. Burrows (4 v. m.)

Donna, Donna. Sh. Secunda (2 v. i.)

When I close my eyes. J. Papoulis (2 v. i.)

The road home. St. Paulus (4 v. m.)

Mare nostrum. Arr. J. Elberdin (3 v. m.)

Cubanita. E. Ugalde (2 v. i.)

Swing low, sweet chariot. Arr. Josly (4 v. m.)

Bring me little wate, Silvy. Arr. M. Smiley (4 v. m.)

Stand by me. B. E. King (4 v. m.)

You raise me up Arr. R. Emerson

Set me as a seal. J. Leavitt (4 v. m.)

Lully, lulla, lullay Ph. Stopford

Hallo Django. Uli Führe Canon

Ti ki ti ki pa. M. Teixeira (4 v. m.)

Polifonía popular española:

El sueño del amante. (Pop. Asturias) Arr. L. Del Fresn (4 v. m.)

El noi del mare. (Pop Cataluña) E. Ceruera (4 v. m.)

Zeruan eder ilargia. (Pop. Vasca) P. Donosti (4 v. m.)



**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**

Molo-Molondrón. (Pop. Asturias) Arr. Juan A. Chica (3 v. m.)

10 Villancicos Pixuetos. Arm. J. M. Martínez (4 v. m.)

Atxa Mitxa. Javier Busto (3 v. i.)

Si la nieve resbala. Arr. J. Domínguez (4 v. m.)

Dónde los pondré. Arr. J. González (4 v. m.)

Dos cancios pa' neños. J. Gavito (3 v. i.)

Canciones tradicionales de otros países:

Pokarekare. Nueva Zelanda (4 v. m.)

Nesiponono. Canción Zulu (3 v. i.)

Siyahamba. Canción Zulu (4 v. m.)

Tutira mai. Trad. Maori /Arr. Ritchie (3 v. i.)

To Lemonaki. Trad. Grecia (4 v. m.)

Ipharadisi. Trad. Sudáfrica (4 v. m.)

Dodi li. N. Chen (2 v. i.)

Kwangena thina bo. Trad. Xhosa (4 v. m.)

Goza mi calipso A. Hernández (4 v. m.)

La Cucaracha. Trad. México/ Arr. J. Rathbone (4 v. m.)

#### METODOLOGÍA:

La primera tarea propuesta es la realización de una serie de ejercicios de relajación, respiración, emisión, vocalización y articulación, que se harán de manera conjunta por todos los alumnados. Estos ejercicios pueden combinarse con otros dedicados a la correcta afinación de una serie de intervalos, acordes, etc.

Para abordar el estudio de una partitura se comenzará por el análisis del contenido conceptual del texto para conocer la idea general que en el mismo se expresa. A continuación se canta la melodía por fragmentos y voces hasta que esté aprendida la obra. Se prestará especial atención a aspectos como la adecuación correcta de fraseo y respiración, ritmo y entonación, dinámica. Finalmente se cantará de manera conjunta por parte de todo el grupo cuidando la claridad de las distintas voces y texturas.

Se hará repaso de obras ya trabajadas.

Se realizará el montaje de obras por parte de los alumnados.

**CORO**  
**Enseñanzas Profesionales**

Repentización de obras homofónicas o polifónicas con y sin ayuda del profesor/a/a.

Se realizarán audiciones de las obras trabajadas o de obras nuevas en distintas versiones, si es posible.

Se realizarán valoraciones sobre técnica e interpretación por parte del profesor/a/a y de los alumnados.

Se prepararán actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio siempre y cuando el nivel de calidad a que se llegue, haga posible la interpretación de las obras en público.

Se utilizará material audio, audiovisual e informático.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Se organizará en la medida de lo posible la asistencia colectiva a conciertos, charlas, cursos y otras actividades.